



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA No.: 012
FECHA: Armenia, miércoles 21 de septiembre de 2016
HORA: De las 2:30 pm a las 3:10 pm
LUGAR: Universidad del Quindío, Sala de Consejo de la Rectoría

ASISTENTES: Carlos Alberto Gómez Chacón, Presidente (E).
 Germán Andrés Urrego Sabogal, Representante de la
 Ministra de Educación Nacional.
 José Fernando Echeverry Murillo, Rector.
 Rafael Fernando Parra Cardona, Representante de los
 Ex Rectores.
 Carlos Aníbal Blandón Jiménez, Representante de los
 Gremios
 Juan Farid Sánchez López, Representante de los
 Docentes.
 Carlos Iván Correa Valencia, Representante de las
 Directivas Académicas.
 Héctor Jaime Gallego Murillo, Representante de los
 Egresados.
 José Wilder Rodríguez Obando, Representante de los
 Estudiantes.
 Rodrigo Osorio Belalcázar
 Secretario General.

AUSENTE CON EXCUSA: Ángela María Alzate Manjarrés, Representante de la
 Presidencia de la República.
 Álvaro Córdoba Nieto, Representante de los Ex
 Rectores

INVITADOS: Gloria Jimena Quiroz Triviño, Asesora Gobernación del
 Quindío.
 Néstor Jairo Zapata Gil, Jefe Oficina Jurídica.
 Gustavo Giraldo García, Asesor Vicerrectoría de
 Extensión y Desarrollo Social, Corrector de Estilo, invitado
 permanente según Acta 010 de agosto 24 de 2016.

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

2. ORDEN DEL DÍA

3. PROYECTO DE ACUERDO

3.1 "Por el cual se adiciona y se modifican algunos Artículos del Estatuto de Contratación de la Universidad del Quindío, Acuerdo del Consejo Superior 001 del 24 de febrero de 2014". (Enviado en varias oportunidades).

4. PROPOSICIONES Y VARIOS

Relacionados con el punto 3.1

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL CUÓRUM

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

2

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El Secretario General, informó que existe quórum suficiente para deliberar y decidir; informó que se encuentran presentes ocho (8) Consejeros.

Agrega, que actúa como Gobernador con delegación de funciones, el doctor Carlos Alberto Gómez Chacón, según resolución 0002026 de fecha 19 de septiembre de 2016, firmada por el señor Gobernador Carlos Eduardo Osorio Buriticá.

Igualmente, informa que actúa en la presente sesión, el doctor Rafael Parra Cardona como representante suplente del doctor Álvaro Córdoba Nieto, representante de los exrectores.

Con excusa la Doctora Ángela María Alzate Manjarrés por encontrarse en actividades propias de su cargo, en el Ministerio de Educación Nacional.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario General dio lectura al Orden del día

3. PROYECTO DE ACUERDO

3.1. "Por medio del cual se adiciona y se modifican algunos artículos del Estatuto de Contratación de la Universidad del Quindío, Acuerdo del Consejo Superior 001 del 24 de febrero del 2014" (enviado con anterioridad).

Interviene el doctor Germán Andrés Urrego Sabogal, Delegado de la Ministra de Educación, manifestando que pone en consideración de los demás consejeros, retirar el punto 3.1 del orden del día, por cuanto en conversación con el doctor Carlos Alberto Gómez Chacón, Gobernador con delegación de funciones y el señor Rector, acordaron retirarlo y volverlo a presentar. Además, la doctora Ángela María Alzate Manjarrés ha manifestado querer estar más informada respecto de este punto.

Explica el señor Rector, José Fernando Echeverry Murillo, que el propósito es revisar las cuantías y como ya están autorizadas las sesiones virtuales, realizar sesión virtual para desarrollar la sesión correspondiente a este proyecto de Acuerdo.

Interviene el doctor Carlos Iván Correa Valencia, representante de las Directivas Académicas y plantea que este punto se ha venido dilatando. Agrega que ya van varias sesiones sin avanzar, lo cual puede retrasar otros proyectos de la Universidad; igual, que ya hubo una comisión que presentó un proyecto al respecto.

Interviene el señor Carlos Alberto Gómez Chacón, Gobernador delegatario en funciones y manifiesta que, revisando las diferentes propuestas, se encuentran diferencias entre las cuantías y lo que se pretende es buscar una posición afin. Agrega que se realizará una reunión para determinar el proyecto definitivo.

El doctor Germán Andrés Urrego Sabogal interviene diciendo que lo que se busca es tener unidad de criterios frente a la propuesta, pues el Consejo Superior de la Universidad del Quindío es un Consejo donde todos los integrantes trabajan con dinámica y existe gobernabilidad.

Interviene el Rector y señala que lo que se revisará son las cuantías, pues los otros aspectos no tienen afectación alguna.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

3

CONSEJO SUPERIOR REUNIÓN EXTRAORDINARIA

El doctor Carlos Alberto Gómez Chacón, pone en consideración retirar este punto del orden del día para tratarlo nuevamente en una próxima reunión del Consejo Superior y una vez se realice la nueva revisión.

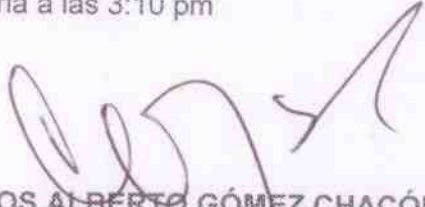
El Consejo Superior aprueba por unanimidad retirar este punto del orden del día y así se da por concluida la sesión extraordinaria.

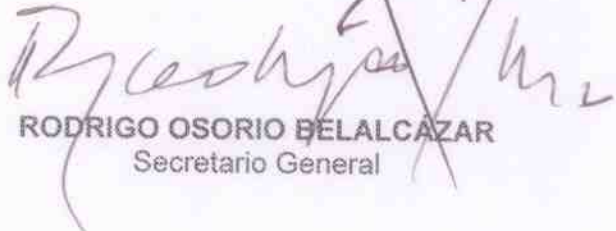
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Relacionados con el punto 3.1.

No se presentaron proposiciones.

Termina la sesión extraordinaria a las 3:10 pm


CARLOS ALBERTO GÓMEZ CHACÓN
Presidente (E)


RODRIGO OSORIO BELALCAZAR
Secretario General